

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**2414** *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de Madrid, por el que se notifica a D. Ronald Aldunate Fernández la Resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T- 0242/10.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a D. Ronald Aldunate Fernández, que el Subsecretario de Defensa en fecha 17 de noviembre de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0242/10. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1. Primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, en relación con el artículo 74.I.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 julio del Poder Judicial. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Paseo de Reina Cristina, 3 y 5, 1.ª planta, 28014 de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 2012.- Instructor.

ID: A120002927-1